

11 5639



1965

116639

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de D. HELMUT BOHNE WINKEL, de nacionalidad alemana, residente en GARTRINGEN - Krs. BOBLINGEN. Reinhardstr 23-29 WURTTENBERG -Alemania -, cuyo Modelo tiene - por objeto:

" LIMITADOR DE PAR DE TRANSMISION" .-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere, conforme su enunciado, indica, a limitador de par de transmisión, el cual cumple la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máxima, merced a unas mejoras introducidas en su diseño y montaje que constituyen sus principales características.

5.-

Un detalle del invento lo representa poder proporcionar una eficaz protección a las transmisiones de potencia sobre cualquier tipo de arbol mecánico. Para este fin, el dispositivo aquí preconizado prevee una solución en la continuidad de dicho arbol, en cuyo punto se establece el mecanismo objeto de este modelo, permitiendo tal adaptación, que el par trans-

10.-

116639



mitido no puede superar una potencia previamente fijada.

5.- Otro detalle del modelo lo representa el hecho de constituirse el mismo a base de una pluralidad de discos, dotados de sus correspondientes guarniciones de modo que entre ellos hay una presión tal, que solo cuando la potencia transmitida rebasa el límite previsto los citados discos resbalan, determinando la ineficacia de este aumento de potencia.

10.- Una idea mas completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles mas característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.- En dichos dibujos:

La figura 1ª.-Representa la sección de un arbol de transmisión, al que se ha provisto del mecanismo aquí preconizado.

20.- La figura 2ª.-es, igualmente, una sección esquemática merced a la cual se puede observar la constitución y disposición de las distintas piezas que componen el sistema.

25.- En relación con los dibujos arriba comentados, se hace la aclaración de que mediante el n° -1- se representa el primer tramo del arbol de transmisión, relacionado, mediante el sistema aquí señalado, con el segundo tramo -12-. Con el n° -2- se indica el dentado interior del arbol -1-, el cual tiene como finalidad engranar los discos dentados -3- cuyas caras -4- van provistas de las guarniciones de rozamiento -7-. Con el n° -5- se indican los discos provistos de las guarniciones arriba ci-



tadas y dotados, interiormente, de los dientes -6-, que engranan permanentemente con sus homólogos -11- pertenecientes a la pieza -9-.

5.- Con el nº -8- se señala la tuerca que regula la presión del conjunto de forma que permita el reglaje del paquete para una determinada potencia del par. El nº -13- señala la chaveta que solidariza el eje en -12- con la pieza -9-.

10.- Finalmente con el nº-14 y 15- se señalan respectivamente, las arandelas elásticas, que en número variable se sitúan con el fin de dar presión al conjunto formado por el paquete de discos, y la parte roscada donde se coloca la arandela -8- reguladora de la presión.

15.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-  
N O T A  
- - - -

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.-  
R E I V I N D I C A C I O N E S  
- - - - -

1ª.-"LIMITADOR DE PAR DE TRANSMISION", de acuerdo con el cual el árbol transmisor de fuerza y movimiento presenta dos -

116639



tramos acoplados longitudinalmente, para cuyo fin la cara interna del primero y la externa del segundo se encuentran convenientemente fileteadas para retener sendos ordenes de discos, alternativamente dispuestos en uno y otro tramo; caracterizándose además, por presentar unas empaquetaduras intermedias que los separan y relacionan por fricción.

5.- 2ª.-"LIMITADOR DE PAR DE TRANSMISION", por el que, tanto los discos como las empaquetaduras intermedias objeto de la reivindicación 1ª, se encuentran comprimidas por efecto de la presión ejercida por una tuerca dispuesta en una de sus extremidades, dotada de medios de fijación que permiten el reglaje del conjunto; adaptándose en la, otra extremidad un juego de arandelas troncocónicas que presionan elásticamente el conjunto.

10.- 3ª.-"LIMITADOR DE PAR DE TRANSMISION".

15.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de C U A T R O hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 16 Octubre de 1.965.-

E. GONZALEZ VACA  
P./P.

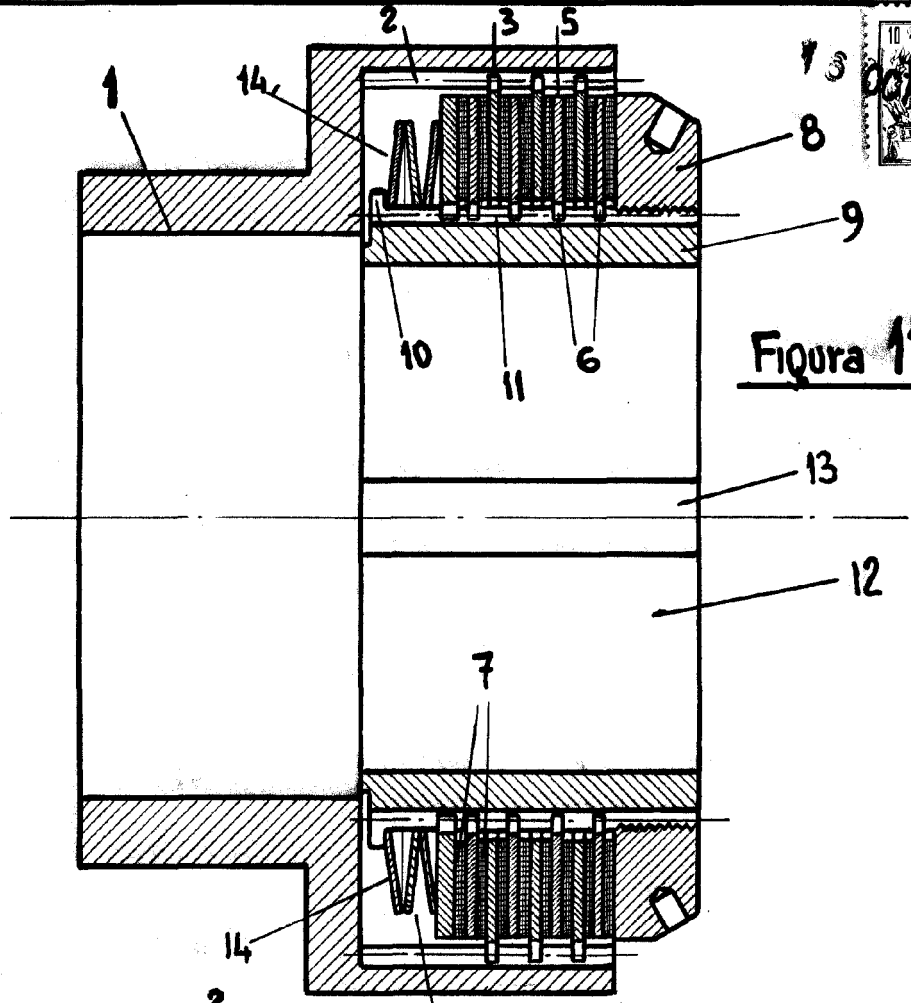


Figura 1ª

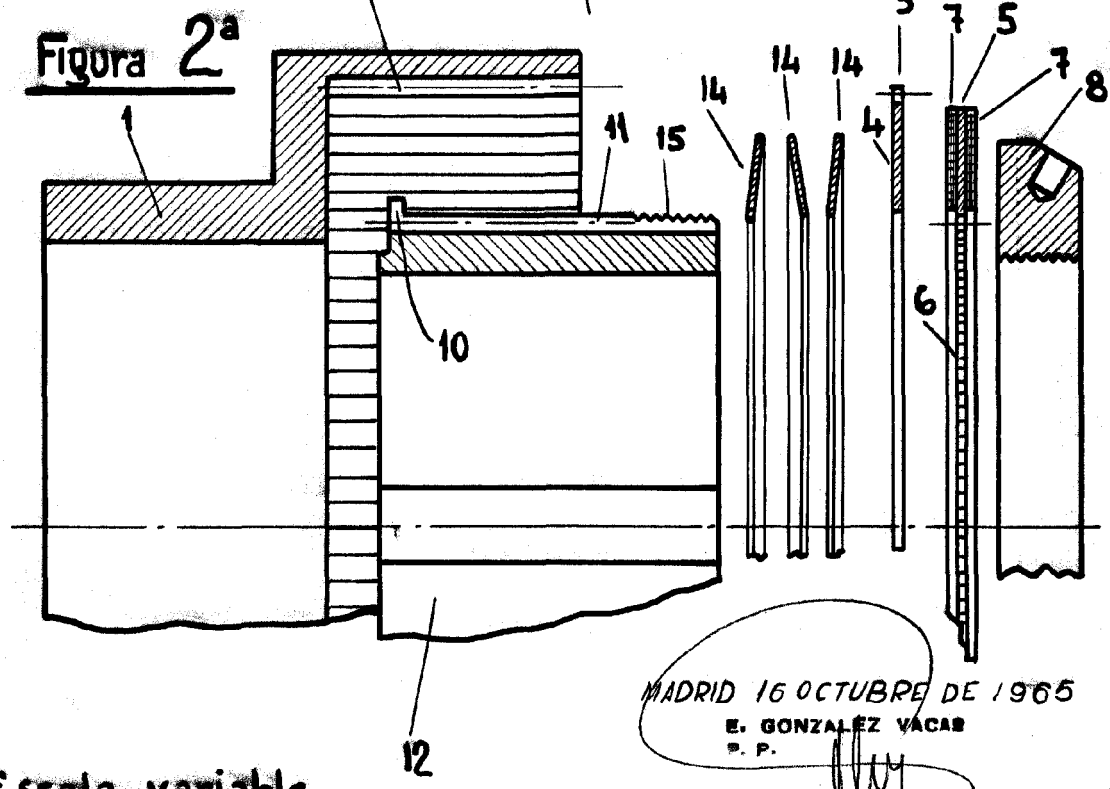


Figura 2ª

MADRID 16 OCTUBRE DE 1965  
E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

Escala variable